



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**APORTES DE LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS ACTUALES DEL ESTADO
VENEZOLANO EN LA PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO NIRGUA
ESTADO YARACUY**

Autora.
Sharon Ochoa
CI. 18.194.578

Campus Bárbula, Agosto de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**APORTES DE LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS ACTUALES DEL ESTADO
VENEZOLANO EN LA PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO NIRGUA
ESTADO YARACUY**

Tutor:
Miguel Rodríguez

Autora.

Sharon Ochoa
CI. 18.194.578

**Trabajo de Grado presentado para optar al título
De Licenciado en Administración Comercial**

Campus Bárbula, Agosto de 2012



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**APORTES DE LAS POLÍTICAS TURÍSTICAS ACTUALES DEL ESTADO
VENEZOLANO EN LA PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO NIRGUA
ESTADO YARACUY**

Tutor:
Miguel Rodríguez

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y
Contaduría Pública.

Por. **Miguel Rodríguez**
C.I. 7.151.136

Campus Bárbula, Agosto de 2012



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA



ACTA DE APROBACION

N° Exp1021
Periodo: 1S-2012

Los suscritos, profesores de la Universidad de Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que el trabajo titulado: **APORTES DE LAS POLITICAS TURISTICAS ACTUALES DEL ESTADO VENEZOLANO EN LA PLANIFICACION, PROMOCION Y COMERCIALIZACION DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO NIRGUA ESTADO YARACUY.**

Elaborado y Presentado por:

SHARON OCHOA

18194578

ADMINISTRACION COMERCIAL

Alumno(s) de esta Escuela, reúne los requisitos exigidos para su aprobación con:

Aprobado

Aprobado Distinguido

Aprobado Meritorio

Rechazado

JURADOS

COORDINADOR/TUTOR

MIEMBRO PRINCIPAL

MIEMBRO PRINCIPAL

SUPLENTE

En Valencia a los _____ días del mes de Agosto del año 2012

DEDICATORIA

Primeramente a Dios, por estar a mi lado en todos los momentos de mi vida, quien ilumina mis caminos y por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante, convirtiendo todas las situaciones difíciles en aprendizajes de la vida.

A mis padres, quienes sembraron en mí su espíritu luchador y noble, dándome aliento y apoyo para continuar y no abandonar mis sueños a pesar de lo difícil que se volviera el camino.

Sharon Ochoa

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco primeramente a Dios y a la virgen por apoyarme a lograr una de mis metas con éxito.

A mis padres por darme su amor y apoyo para lograr uno de mis sueños mas anhelados.

A mis hermanos y mi prima Crisaida por su colaboración apoyo y consejos.

A mis compañeras de clases y amigas (Eyling, Mariam, Dasmeris y Yalexis) por su ayuda, apoyo y consejos brindados en todo momento.

Al Prof. Miguel Rodríguez que fue fuente de luz y entendimiento en esta investigación. Gracias.

Gracias a todas las personas que han pasado por mi vida directa o indirectamente, que han contribuido a que hoy alcance mis metas. Gracias mil gracias.

Sharon Ochoa



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**APORTES DE LAS POLITICAS TURISTICAS ACTUALES DEL ESTADO
VENEZOLANO EN LA PLANIFICACION, PROMOCION Y
COMERCIALIZACION DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO NIRGUA
ESTADO YARACUY**

Autora: Ochoa C. Sharon

Tutor: Miguel Rodríguez

Fecha: Agosto, 2012

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar los aportes de las políticas turísticas del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el Municipio Nirgua Estado Yaracuy. Por medio de esta investigación se pretende conocer el por qué si el Municipio Nirgua cuenta con atractivos turísticos y es apto para el desarrollo del turismo de montaña, aventura y el agroturismo y que a su vez en las leyes venezolanas contempla que el territorio venezolano en su totalidad se considera de potencial turístico, no se desarrolla la actividad en el municipio. El turismo es una actividad que surgió hace bastante tiempo con desplazamiento que realizaban las personas y a medida en que fue transcurriendo el tiempo y que la sociedad experimentaba cambios el turismo también los experimentaba hasta convertirse en lo que es hoy día y ser una de las industrias mas importante en el Mundo, por tal razón surge la necesidad de esta investigación en vista de que el desarrollo del turismo en el Municipio Nirgua traerá consigo un efecto multiplicador generando empleos directos e indirectos, crecimiento económico, aumentara el ingreso por tributos, entre otros. El diseño de la investigación se realizo bajo la modalidad de estudio descriptivo explicativo con un diseño experimental transeccional descriptivo. Así mismo para el desarrollo de los objetivos se aplicó una entrevista al Director de Turismo del Municipio Nirgua, utilizando para su análisis de datos el análisis de la información obtenida de la entrevista que permitió su descripción y así desarrollar una serie de recomendaciones que mejoren la actividad turística en Nirgua.

Palabras Clave: políticas turísticas, planificación turística, promoción turística, comercialización turística.

ÍNDICE GENERAL

| | Pág. |
|---|------|
| Dedicatoria | v |
| Agradecimiento | vi |
| Resumen | vii |
| Formato de Postulación Tutorial | ix |
| Control de Etapas del Trabajo de Grado | ix |
| Índice de Cuadros | xvi |
| Introducción | 17 |
| | |
| CAPITULO I | |
| EL PROBLEMA | |
| Planteamiento del Problema | 21 |
| Formulación del Problema | 31 |
| Objetivos de la Investigación | 31 |
| Objetivo General | 32 |
| Objetivo Específico | 32 |
| Justificación e Importancia de la Investigación | 32 |
| | |
| CAPITULO II | |
| MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL | |
| Antecedentes | 34 |
| Bases Teóricas | 37 |
| Definición de Términos Básicos | 49 |

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

| | |
|---|----|
| Tipo de Investigación | 52 |
| Diseño de la Investigación | 51 |
| Unidades de análisis | 54 |
| Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | 55 |
| Procesamiento de Datos | 57 |

CAPITULO IV

ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

| | |
|--------------------------------|----|
| Presentación de los Resultados | 58 |
|--------------------------------|----|

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|----------------------------|----|
| Conclusiones | 68 |
| Recomendaciones | 68 |
| Referencias Bibliográficas | 70 |
| Anexos | 72 |

ÍNDICE DE CUADROS/ TABLAS

| CUADRO No. | Pág. |
|--------------------------------|-------------|
| 1. Cuadro Técnico Metodológico | 57 |
| 2. transcripción de entrevista | 58 |

INTRODUCCION

Todos hemos realizado turismo en algún momento de nuestra vida. Sabemos que la actividad está asociada al ocio, el descanso y el descubrimiento de nuevos lugares. Por tal motivo se puede definir como la manera en que la persona aprovecha su tiempo libre para descansar y salir de la rutina realizando una serie de actividades que le permita salir de lo convencional y así explorar una serie de emociones que engloban actualmente al turismo.

La importancia del sector turístico se ha generalizado en el ámbito mundial y obedece a cambios estructurales que se han venido dando: la reducción del sector manufacturero y el crecimiento del sector servicios.

A su vez, el turismo posee muchas bondades atribuidas entre ellas el de ser una fuente importante de crecimiento económico, debido a su capacidad de estimular el aumento de ingresos, generar divisas, crear empleos, tener efectos multiplicadores en la economía mayores que el resto de los sectores además de ser un motor para el desarrollo regional.

Es por ello, que a partir de lo antes mencionado surgió la necesidad de conocer los aportes de las políticas turísticas del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy para obtener una herramienta que permita desarrollar el turismo en el Municipio conociendo que el mismo posee múltiples

atractivos de interés turístico, buen clima, costumbres, una historia increíble, entre otros, que lo podrían convertir en un pueblo turístico.

Nirgua es un pueblo situado en el estado Yaracuy fundado el 25 de Enero de 1625 que cuenta una historia de indios y jirajaras. Sus montañas más famosas son el "Cerro El Picacho" y "La Chapa". Es una población que tradicionalmente se dedica al cultivo del café y la conífera (pino) crecen muy bien por el extraordinario clima templado de la región, el cual se prolonga gran parte del año. En cuanto al deporte, el coleo es ampliamente practicado y reconocido en la zona. La Plaza Sucre y La Plaza Bolívar son clásicos puntos de encuentro de los nirgüeños. Es el Municipio más grande del Estado Yaracuy, un gran productor agrícola (muy conocido en otros lugares por sus naranjas y café) y posee un gran potencial como destino turístico nacional e internacional.

El municipio ofrece temperaturas cálidas durante todo el año de alrededor de 22,5 °C, hermosos parajes tropicales y de montaña que atraen a muchos visitantes cada año.

Por otro lado, es un municipio de mucha tradición, entre ellas están la parada del Niño Jesús, las ferias en honor a la patrona del municipio, la feria de Salom, la feria de Temerla y una de las tradiciones festivas más importantes del municipio son los carnavales turísticos Salom, los cuales se realizan cada año con la ayuda de la alcaldía del municipio.

Esta cadena montañosa, constituye el complejo de montañas más occidental de la cordillera de la costa, una altura superior a los 1.400 m.s.n.m. Profundos valles separan éstas montañas del ángulo montañoso. Además, este complejo, facilita a las poblaciones de "Temerla, Salóm y Nirgua para el desarrollo de la actividad agrícola". El punto más culminante de todo este conjunto orográfico es el Cerro Azul, en el límite entre Los Estados Yaracuy y Cojedes

La presente investigación se dividió en cinco capítulos, los cuales se presenta de la siguiente manera:

En el capítulo I, se explica el fenómeno a investigar, el cual está sustentado en la descripción, la intencionalidad y la justificación de dicha investigación.

En el capítulo II, se explica la ubicación del fenómeno en el contexto de estudio, la cual, se describe en los referentes teóricos que son la base de la investigación, los antecedentes que son los estudios realizados en relación al tema y los referentes conceptuales que definen la terminología utilizada en dicho trabajo.

En el capítulo III, se describe el marco metodológico el cual está representado por la naturaleza, el tipo y diseño de la investigación, nivel de

estudio, el instrumento de recolección de datos que se requieren para llevar a cabo el presente estudio.

En el capítulo IV, se presenta el análisis del resultado de la aplicación de la entrevista, para así obtener la información necesaria y relevante y así conocer acerca del turismo en el municipio Nirgua específicamente los aportes de las políticas del Estado.

En el capítulo V, se presentan las conclusiones de la investigación y se recomiendan diferentes alternativas de solución a las necesidades planteadas en el estudio. Además se muestra la bibliografía, en la cual, se describe las fuentes utilizadas para la elaboración de dicha investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

En un mundo globalizado, industrializado, urbanizado y que experimenta grandes cambios en la sociedad, se ha creado en los seres humanos la necesidad y el deseo de escapar de las ciudades y la rutina, realizando actividades que les permitan despejar las mentes de presión y estrés que causan los trabajos, el ambiente familiar, el urbanismo, entre otros; y a su vez estos factores han despertado en los ciudadanos un interés por conocer nuevas culturas, costumbres y sitios para aprovechar los momentos de ocio.

Hoy día lo antes mencionado, es posible lograrse gracias a que existen actividades que pueden realizar las personas para satisfacer estas necesidades, y estas actividades son tan diversas en la actualidad que permiten cubrir los deseos de los distintos consumidores, brindándoles nuevas experiencias. Todas estas acciones es lo que se conoce con el nombre de turismo, que no es más que las actividades que hacen las personas durante desplazamientos y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, con fines de ocio, distracción, diversión, motivación, descanso, entre otros.

Wikipedia en su artículo sobre “turismo” analiza la evolución histórica del turismo en el cual sostiene que: la actividad turística tuvo su origen con la

revolución industrial y a medida en que fue transcurriendo el tiempo experimentaba grandes cambios adaptados a la realidad de la época y a las necesidades que iban surgiendo en la sociedad; que a su vez adquiría más experiencia y por ende buscaba nuevos productos y destinos turísticos, además de contar con tiempo de ocio debido a los beneficios laborales tales como las vacaciones y el pago de las mismas. Si se estudia un poco la historia del turismo se puede observar que en la edad antigua ya le daban importancia al ocio, el tiempo libre lo dedicaban a la cultura, diversiones, religión y deporte. Durante el imperio romano, los romanos frecuentaban las aguas termales y existían algunos desplazamientos debido al desarrollo de algunas vías de comunicación.

Pero es en la edad moderna, cuando aparecen los primeros alojamientos con el nombre de hotel (palabra francesa que designaba los palacios urbanos). A finales del siglo XVI surge la costumbre de enviar a los jóvenes a culminar sus estudios, este viaje se denominaba el Grand Tour y es desde allí que surge la palabra turista y turismo.

Algunos afirman que los viajes de placer se inician a finales del siglo XIX donde surgen grandes cambios en la sociedad, en los estilos de vida, industria y tecnología, una gran expansión económica impulsó considerablemente la actividad del turismo la cual para el siglo XX se convierte en la mayor industria del mundo mejor conocida como la industria sin chimenea sensible a diversas variables, por ser dependiente de una buena economía mundial, de la estabilidad social, de la crisis sanitarias y de los desastres naturales. Comienza a evolucionar los medios de transportes, se realiza el primer viaje organizado el cual dio origen a la primera agencia

de viajes, se mejoran los servicios de hotelería, se desarrollan grandes núcleos urbanos se despierta un interés por viajar.

Así como también otras series de acontecimientos, que unidos lleva a que los grandes tours operadores a crear y lanzar al mercado paquetes turísticos sin planificación previa lo que ocasionó consecuencias negativas en el medio ambiente y socialmente. Todos estos hechos han permitido que en los últimos años se han mejorado los servicios con el fin de satisfacer a los turistas que cada día poseen más experiencia, por lo que son más exigentes y se encuentran en la búsqueda de nuevos productos y destinos turísticos. Por estas causas el mercado turístico se ha vuelto más competitivo en el cual se han mejorado los servicios y productos constantemente ya que el mercado exige innovación para así satisfacer las necesidades de los demandantes.

Cada vez son más los países que fomentan la actividad turística, los mismos han realizado inversiones en infraestructuras y tecnologías, convirtiendo la actividad en pieza clave de la agenda política de numerosos países quienes han desarrollado políticas públicas que afectan la promoción, planificación y comercialización de dicha actividad para el desarrollo económico de sus naciones. A nivel mundial según la **Organización Mundial del Turismo O.M.T** (1998) “en los últimos años ha habido un crecimiento sostenido del sector turístico, dicho desarrollo ha sido posible a una economía mundial fuerte que se ha mantenido en evolución”.

Según las Naciones Unidas. Centro de información (CINU):

La OMT fue creada en 1975, su objetivo fundamental es el fomento y desarrollo del turismo, con el objetivo de contribuir al crecimiento económico, el entendimiento internacional, la paz mundial, la prosperidad universal y el respeto por los derechos humanos, la libertad individual, independientemente de la raza, el sexo, el idioma o la religión, poniendo atención especial a los intereses de los países en desarrollo. (pág. 1)

Por otro lado a nivel Mundial se han creado otras asociaciones, organizaciones, federaciones, entre otros. De diferentes intereses para regular y crear estrategias para un mejor desarrollo de la actividad turística. Entre ellas se puede mencionar la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), quien promueve todo lo referente a aviación civil a escala mundial estableciendo normas internacionales que la rigen.

A su vez la Asociación de transporte aéreo Internacional (IATA), de carácter privado, forman parte de ella cualquier compañía aérea que tenga autorización de su gobierno para operar de forma regular, esta asociación tiene como finalidad establecer cooperación en cuanto a los servicios, regular el tráfico aéreo, entre otros.

Así mismo la Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), su misión es velar por la cooperación del sector ferroviario. Por otro lado, la Unión Internacional de transporte por carretera (IRU), es la organización mundial que defiende los intereses de los operadores de autobuses, taxis y camiones para asegurar el crecimiento económico y la prosperidad a través de la movilidad sostenible de personas y mercancías por carretera en todo el mundo.

También existen asociaciones de agencias de viajes, tours operadoras, hoteles y restaurantes. Todas estas asociaciones realizan actividades que influyen directamente con la prestación de los servicios para la satisfacción de las necesidades del turista.

No cabe duda de que el turismo está considerado como una vía de aumento del potencial económico. A menudo se considera la primera o segunda industria en muchos países por su impacto económico pues constituye una fuente importante de captación de divisas y sus oportunidades de generación de empleo tanto directo como indirecto. En especial en aquellos países ricos en recursos naturales adecuados al desarrollo turístico, la industria turística se ha considerado, con frecuencia, esencial para el desarrollo económico como alternativa a los sectores primario y secundario tradicionales (Chon, 1999).

Todo objetivo, misión y visión que se desea lograr debe hacerse de manera planificada por medio de un proceso donde se define la forma más idónea para alcanzar los objetivos. En la actividad turística planificar se convierte en una herramienta que permite minimizar riesgo así como satisfacer las necesidades de los turistas puesto que cada día son más exigente y a su vez hacer buen uso de los recursos disponibles. Pero debe comercializarse el producto dándolo a conocer al consumidor y haciéndole saber sobre sus atractivos, méritos y cualidades para incentivarlo a que adquiera el producto, en este caso que disfrute de los atractivos del destino que se está promocionando.

Por otro lado, vale la pena resaltar que los consumidores en la actualidad están mejor informados, con más experiencia, poseen nuevas prioridades, tienen conciencia ecológica, una variedad de motivaciones, buscan nuevas experiencias, exigen atención personalizada, mejor calidad de servicios, piden más posibilidades de elección, más flexibilidad en los itinerarios y más autenticidad. Por estas razones, el diseño de los productos turísticos debe ir enfocada al cumplimiento de los requerimientos, y exigencias de los consumidores.

Una de las ventajas de esta combinación de actividades (planificación, comercialización y promoción) es que los patrimonios naturales y culturales se pueden preservar por medio de la protección y monitoreo de los mismos. Así mismo el desarrollo de esta actividad genera empleo y se refuerzan la identidad de una sociedad preservando sus creencias y costumbres.

Otras de las ventajas de desarrollar la actividad es que impulsa el desarrollo de otros sectores tales como: la agricultura, la pesca, la artesanía, la construcción, el transporte, entre otros.

Una buena planificación turística de estado debe contar con el apoyo de los actores sociales, culturales y económicos. Para que las políticas se mantengan y se sostengan en tiempo y hacer de las mismas más eficientes.

En consecuencia, todos los actores involucrados con el sector turismo, deben convertir la calidad y la productividad como una filosofía de trabajo, enfocando todas las políticas y acciones hacia la plena satisfacción del turista, estableciendo indicadores de gestión y monitoreando constantemente el comportamiento y grado de satisfacción del turista, indagando sobre sus preferencias y necesidades.

Vale la pena destacar que una buena planificación turística debe ser llevada por los gobiernos centrales, pues el mismo está facultado para redactar leyes, disponer y administrar recursos financieros y proteger los recursos naturales. Pearce (1989: p.42) señala que, “los gobiernos centrales son las únicas entidades capaces de solicitar o garantizar un préstamo de envergadura tal que pueda soportar la inversión en infraestructura y políticas encaminadas al desarrollo del turismo”

Así mismo el estado debe crear organizaciones cuyas finalidades sean la promoción e información turística a la investigación, estudio de estadísticas y planificación, el inventario, rastreo y estadística de los recursos turísticos y su protección, desarrollo de instalaciones así como también regular la cooperación turística internacional, entre otras.

La planificación turística debe ser flexible a circunstancias cambiantes, los objetivos de desarrollo deben ser claros, involucrando el medio ambiente y la comunidad local, con el fin de no generar daños en ellos. La participación ciudadana en la toma de decisiones debe ser importante ya que estos son

los primeros beneficiados o afectados por las acciones de planificación turística.

Cabe destacar que América Latina se considera altamente competitiva en cuanto a recursos naturales y culturales, sin embargo, presenta deficiencias en las áreas de instalaciones.

Así mismo Venezuela no escapa de esta realidad, el turismo se ha desarrollado considerablemente en los últimos tiempos, posee una favorable posición geográfica, variedad de paisajes hermosos, diversidad de flora y fauna, distintas manifestaciones artísticas y el privilegiado clima tropical del país, que permite disfrutar de cada región durante todo el año. Los sitios varían desde hermosas playas, médanos, selvas y sabanas, montañas, paramos, parques, monumentos naturales, llanuras, ciudades pueblos, entre otros; existiendo una gran variedad para el desarrollo del turismo y satisfacer las exigencias y necesidades del turista. Sin embargo al igual que en el continente americano el país posee escasas infraestructuras e instalaciones.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 310 establece que la actividad turística es de interés Nacional enmarcado en la sustentabilidad, en tal sentido el Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico Nacional. Por su parte la Ley Orgánica de Turismo en su artículo 1 señala: "... la actividad turística se dictara de utilidad pública y de interés general..." (p.5). Y en su artículo 2 agrega que el Estado

deberá orientar la actividad turística al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras. En su artículo 4 señala:

... el territorio de la República Bolivariana de Venezuela en su totalidad se considera potencialmente turística, por sus atributos naturales, sociales, físicos, ambientales y culturales, susceptible para el desarrollo de la actividad turística con tratamiento integral en su planificación, promoción y comercialización dentro y fuera del territorio Nacional. (p. 6).

En el mismo orden de ideas en Venezuela el Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), es el órgano rector de la actividad encargado de formular, planificar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las políticas, planes, programas, proyectos y acciones estratégicas destinadas a la promoción de Venezuela como destino turístico. Por otro lado existe el **Instituto Nacional de Turismo (INATUR)** creado con el objetivo de administrar los recursos del 1% de la actividad turística a través de la promoción Nacional e Internacional de Venezuela, como destino turístico y la formación de recursos humanos para la prestación de servicios, así como también promover y regular el turismo como factor de desarrollo sustentable y sostenible para el país.

Por otro lado, el mencionado Ministerio conjuntamente con el gobierno Nacional se ha propuesto una serie de estrategias para fortalecer e impulsar el sistema turístico de la Nación. En el país se han creado leyes de créditos para el sector turismo, leyes para regular las diferentes áreas y actividades turísticas, entre otras.

Así mismo, en el país funciona una operadora turística VENETUR la más grande de Venezuela y tiene como finalidad desarrollar todas aquellas actividades relacionadas con la comercialización y mercadeo de los productos turísticos nacionales e internacionales. También han sido creados otros institutos con funciones distintas cuyas finalidades van encaminadas al fomento, desarrollo, planificación, investigación, entre otras de la actividad turística. Alguno de ellos son: INCRET, INCATUR, INPARQUES, CONAC, OCEI, CNT.

Dentro de la diversidad de recursos naturales que posee Venezuela, Yaracuy es un estado rico en sitios de interés turísticos y aunque no se han realizado grandes inversiones en infraestructuras (como la construcción de vías de acceso, aeropuertos, servicios públicos, entre otros), existen en el ciertas condiciones geográficas y culturales que con una buena planificación y dedicación pueden aprovecharse para un buen desarrollo de la actividad turística.

Nirgua es un municipio del estado Yaracuy que cuenta con estos recursos, en él hay campamentos, sitios donde se puede poner en práctica el turismo de aventura, de montaña, y es apto para el desarrollo del agroturismo.

De acuerdo a lo antes expuesto del marco jurídico de la República Bolivariana de Venezuela conjuntamente con las estrategias y políticas propuestas por el Estado venezolano se desea conocer la situación actual de Municipio Nirgua pues el mal uso sin monitoreo de los sitios naturales, culturales, históricos y arqueológicos ha traído como consecuencia el deterioro o más bien casi la destrucción de los sitios con los que cuenta el

municipio, así como también el descuido y el abandono de otras instalaciones. Por otro lado los recursos que el municipio posee no son aprovechados y no son vistos como un factor fundamental para el desarrollo económico del municipio Nirgua.

Nirgua posee gran potencial para desarrollar la actividad turística sin embargo carece de servicios públicos óptimos para prestar servicios de calidad y para recibir turistas, las vías de accesos a las montañas son precarias, el único centro de salud es insuficiente para atender emergencias, los hoteles y posadas son insuficientes, los servicios de restaurantes en algunas zonas no existen y las que se encuentran en el pueblo son muy pocas.

En este sentido la presente investigación pretende brindar una opción para el desarrollo del turismo en el Municipio Nirgua, en la cual se pretende conocer las políticas actuales del Estado Venezolano en materia turística y así obtener una herramienta útil y dar solución a la problemática planteada, por lo cual surgen las siguientes interrogantes de investigación:

- ¿Cómo es la planificación turística en el municipio Nirgua estado Yaracuy?
- ¿Cómo es la promoción del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy?
- ¿Cómo es la comercialización del producto turístico en el municipio Nirgua estado Yaracuy?

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

- Analizar los aportes de las políticas turísticas del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy.

Objetivos específicos:

- Examinar la planificación turística realizada por los entes gubernamentales en cuanto al desarrollo del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy.
- Indagar la promoción del turismo realizada por los entes gubernamentales del municipio Nirgua estado Yaracuy
- Diagnosticar la comercialización de los productos turísticos ofrecidos por los entes gubernamentales en el municipio Nirgua estado Yaracuy.

Justificación

Nirgua es un Municipio con potencial turístico posee lugares hermosos, sitios culturales, históricos, arqueológicos, manifestaciones culturales y religiosas, gastronomía, petroglifos, su localización geográfica hace posible que se puedan practicar deportes extremos, agroturismo, turismo de esparcimiento,

de descanso, entre otros. Sin embargo no existe una buena planificación que permita el cuidado, vigilancia y monitoreo para así evitar daños en los mismos. También se han realizados algunas inversiones tanto del sector público y privado pero debido al desconocimiento de los destinos y a la falta de promoción y comercialización de los productos estos proyectos han sido abandonados.

En tal sentido y por lo antes expuesto la presente investigación pretende conocer los aportes de las políticas turísticas actuales del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy. Con la finalidad de obtener conocimiento que permita fortalecer el desarrollo turístico del municipio así como también estrategias para mejorar los servicios, las instalaciones, la educación, la protección de los recursos naturales y culturales, la promoción y comercialización de los productos, entre otros. Entendiéndose que para el desarrollo del mismo la planificación debe existir por parte del estado y así crear servicios y sitios que satisfagan a los turistas y la preservación del patrimonio trayendo consigo prosperidad y desarrollo en el municipio.

El desarrollo del turismo en el municipio Nirgua traerá un efecto multiplicador, creando empleos directos e indirectos, crecimiento económico, mejoramiento en calidad de vida de sus habitantes, servicios públicos óptimos, preservación del medio ambiente y cultural, integración de la comunidad, promoverá la participación ciudadana, es desarrollo de nuevas instalaciones, impulsara otros sectores como la agricultura permitiendo el desarrollo del agroturismo, la artesanía, construcción, transporte, entre otros.

A su vez el presente trabajo abre posibilidades a nuevos investigadores a indagar sobre el tema y así complementarlo, dando mejores soluciones y alternativas para el turismo, convirtiéndolos en herramientas de referencias para los estudiantes.

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

Antecedentes de la investigación.

Una vez realizada la revisión bibliográfica con relación al tema de estudio, se encontraron investigación de relevancia e importancia para la conformación de los antecedentes de esta investigación. Por tal razón se hace referencia a dichas investigaciones que van orientadas a la actividad turística y que brindan grandes aportes al desarrollo de la investigación actual.

Sobre el tema se puede nombrar primeramente un estudio realizado en España por López F. (1999) en su artículo titulado “política turística y territorio en el escenario de cambio turístico” el autor analiza la importancia de la gestión pública del turismo en el nuevo paradigma turístico y en la globalización. En sus conclusiones expresa que cada país es quien conoce su identidad, entiende sus raíces socioculturales, y pueden elegir formas de turismo compatibles con el entorno. Por lo tanto puede decidir el nivel de participación de sus instituciones en la construcción y el funcionamiento de la industria del turismo.

En su investigación López hace énfasis en que es el estado el encargado de promover la actividad turística además de regularla, pues es el que posee las herramientas necesarias para el desarrollo del turismo.

Por otro lado Valero H.; (2008) en su estudio llamado “Venezuela y turismo: ¿nos estamos quedando atrás? Aspectos generales de una realidad solucionable”. El autor explica la diferencia entre el desarrollo del turismo en otros países con respecto a Venezuela, comparando sus productos turísticos. En sus conclusiones expresa que Venezuela ha perdido significativamente credibilidad como destino turístico. En tal sentido recomienda que el país deba contar con una identidad clara y definida, así como también actitud para manejar el sistema turístico. Así mismo recomienda elegir los medios y estrategias adecuadas para alcanzar los mercados objetivos y a su vez promover el desarrollo de nuevos productos y la incorporación de nuevas actividades turísticas.

El autor en su estudio explica como el producto turístico de nuestro país no se ha adaptado a las exigencias de los usuarios, el mismo da sugerencia de cómo debe ser la promoción de los productos turísticos.

El estudio de Babilonia y Hernández (2005) en su trabajo de grado titulado “ Bases para las estrategias promocionales de los establecimientos de alojamiento turístico de la parroquia de Choróní estado Aragua, para incorporarlos a la modalidad de turismo local” en esta investigación los

autores pretenden establecer estrategias que engloben publicidad, promoción de ventas y relaciones públicas, que permitan hacer de conocimiento a los posaderos sobre las posibilidades de ofertar servicios enmarcados en términos sociales. El resultado mostró el poco conocimiento de la población acerca del turismo social, y hace énfasis en la reactivación y mejoras en los canales de promoción turísticos en los establecimientos siendo esto una herramienta eficaz para los oferentes y así tener un mejor desarrollo de sus establecimientos y de la comunidad en general.

La investigación demuestra que existe un desconocimiento de la comunidad turística, en cuanto a normas, leyes, planificación y cultura organizacional.

Finalmente cabe citar el estudio de Guzzeta, R (2005) en su trabajo de grado titulado “desarrollo de un centro de deportes extremos en Nirgua estado Yaracuy”. Quien propone la reactivación del cossodromo Elías Cohelo y el desarrollo de un centro de deportes extremos en el que se practiquen cinco tipos de deportes calificados por su naturaleza como extremos, para así fortalecer el turismo del estado Yaracuy. Los datos arrojaron que el proyecto es factible ya que los resultados tanto de mercado como financieros son favorables, del mismo modo propone realizar varios eventos en las diferentes especialidades, lo que permitirá estimular la economía de la región.

En esta investigación queda evidenciado que el municipio Nirgua cuenta con atractivos de interés turísticos, pero que los mismos se encuentran descuidados y deteriorados; el autor propone la reactivación y desarrollo de

un centro de deportes extremos, así como también la realización de actividades para promover este sitio.

Bases teóricas

Las teorías son la base de toda investigación, pues ayudan a obtener una mayor comprensión e interpretación de todo objeto de estudio, por consiguiente se hace mención y énfasis en las teorías que fundamentan la investigación.

Definición de turismo

El turismo es una actividad que realizan las personas por la necesidad de escapar de la rutina que vive día a día el ser humano; el estrés del urbanismo, la presión que causan los trabajos, la familia y la sociedad en general.

Aunque se puede decir que tuvo sus inicios en la edad media puesto que la humanidad realizaba desplazamientos de un sitio a otro, la actividad surge luego de la industrialización y la urbanización, con la finalidad de aprovechar el tiempo de ocio.

Es por ello que en esta época aparecen las primeras inquietudes por definir dichos desplazamientos antes mencionados. Por tales razones se hace mención en Hunziker y Krapf, (1942) quienes definen al turismo: “comola suma de fenómenos y de relaciones que surgen de los viajes (desplazamientos) y de las estancias (fuera del lugar de residencia) de los no residentes, siempre que no estén ligados a una estancia permanente ni a una actividad remunerada”.

Visto de esta forma, se puede decir que para que se dé el turismo se debe tener dos condiciones primordiales: en primer lugar la persona debe trasladarse, y en segundo lugar ese desplazamiento no debe ser permanente.

Es de importancia mencionar que la definición anterior fue una de las primeras definiciones de turismo, y a medida en que la actividad evolucionaba fueron surgiendo nuevos conceptos; en 1991 la Organización Mundial del Turismo lanza una nueva definición que sintetiza todas las definiciones que habían surgido anteriormente:

El turismo comprende conjuntamente el desplazamiento y las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias, así como las relaciones que surgen en ellos; en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año y mínimo de 24 horas (pernoctando en el destino); principalmente con fines de ocio, por negocios y otros.

Planificación turística

Planificar hoy día es una herramienta de diagnóstico, análisis y reflexión que permite anticipar hechos, prepararnos para los cambios y tomar decisiones en cuanto a las exigencias de la sociedad.

Cuando se trata del turismo, planificar es de suma importancia, dado que de acuerdo al lugar se debe ejercer algunos tipos de turismo, por ejemplo en una zona montañosa el turismo sol y playa no se puede desarrollar, pues no existen las condiciones climáticas y demográficas para desarrollarlo ni ejercerlo. Por tal motivo primero que nada se debe realizar un estudio del lugar para determinar para qué tipo de actividades está apto el sitio. Otra parte de relevancia en la planificación es la educación y preparación de las personas que laboran en el área, pues estos son los que prestan los servicios para satisfacer a los consumidores. Así como también la inversión en infraestructura, el resguardo de la identidad del lugar es de gran importancia a la hora de planificar.

Flores Sedek, M (1998) en su diccionario de turismo define la planificación turística como:

La determinación anticipada de los sucesos turísticos por medio de la disposición de ideas y acciones, encaminadas a lograr en forma concatenada metas señaladas de antemano dentro de un proceso racional y coherente, subordinado lo casual y accidental a un orden lógico que elimina la improvisación. (p. 203).

La planificación es el instrumento que posibilita la optimización de los efectos favorables y la minimización de los desfavorables. Por tanto, la calidad de la planificación va a determinar el éxito y la longevidad de cualquier área territorial receptora, por lo que el tiempo, esfuerzo y recursos destinados a la planificación, deberían ser considerados inversiones esenciales. (McIntosh, Goeldner, Ritchie, 1999).

Flores Sedek (1998) en su diccionario de turismo incorpora en su definición de planificación estratégica un elemento bastante importante como es las políticas. Expresa: “la planificación estratégica se ocupa de las decisiones que en materia de desarrollo turístico dictan las más altas autoridades del sector”. Y se puede definir como “el proceso destinado a determinar los objetivos generales del desarrollo, las políticas y estrategias que guiaran los aspectos relativos a las inversiones, el uso y el ordenamiento de los recursos utilizables con este fin”. (p.203)

Política turística

La política turística es el sistema de procedimientos e iniciativas que el estado determina y pone en marcha con el fin de obtener la más completa y orgánica valoración de sus propios recursos turísticos y permitir el disfrute de ellos al mayor número posible de personas, dentro del marco de una unitaria orientación económica social. Flores Sedek, M (1998:p. 205).

En otras palabras el estado es quien posee los medios y recursos para desarrollar la actividad turística, pues conoce sus necesidades y fortalezas, conjuntamente con la comunidad.

Promoción turística

Cabe destacar otra herramienta esencial para el desarrollo del turismo es la promoción de los paquetes y productos turísticos, que consiste en dar a conocer los destinos así como también sus atractivos.

Flores Sedek, M en su diccionario de turismo define la promoción turística, como “el conjunto de personas y objetos que al ponerse en acción determinan factores de fomento de las diversas etapas del desarrollo turístico, ya sea incrementando la afluencia de turistas, como estimulando el incremento de la actividad turística”. (p. 211).

Producto turístico

Por todo lugar que recorremos nos encontramos con lugares bien sea naturales o culturales que tienen gran potencial turístico, Venezuela es un país rico en bellezas naturales pero para ser un destino turístico deben existir una serie de elementos, tales como: actividades, vías de acceso, transportes, servicios, entre otros, que hagan de ese lugar un atractivo. Tal como lo expresa Luque Y.; (2005). En su definición de producto turístico como:

El conjunto de aspectos tanto naturales y culturales como estructurales que hacen de un lugar un atractivo para su visita. La primera parte del producto turístico la constituyen los servicios creados para facilitar la permanencia del

hombre en los lugares distantes al habitual. En la otra parte tratamos de estudiar aquellos elementos naturales y culturales que por sus características propias poseen lo necesario para que individuo pueda satisfacer plenamente sus actividades y motivaciones turísticas.

Flores Sedek, M (1998) en su diccionario de turismo también define el producto turístico:

Como el conjunto del patrimonio (bellezas naturales, sitios arqueológicos e históricos), de los atractivos, de la infraestructura de transporte que permite acceder a ellos, de los servicios públicos y de las empresas de turismo, que posee una región para acoger, divertir y satisfacer al visitante. (p. 210).

Mercado turístico

Una vez que se ha planificado los sitios turísticos, que se conocen sus atractivos, se ejercen políticas para regularlos, es necesario conocer el mercado objetivo, es decir saber hacia qué tipos de consumidores (segmento del mercado) va dirigido el producto. Luque Y, (2005) se refiere al mercado turístico de la siguiente manera:

El término mercado está relacionado con las actividades de compra-venta (oferta y demanda), que el caso turístico se refiere a los servicios que demandan los clientes potenciales, y la oferta de servicios por parte de las empresas prestadoras de los mismos.

La intencionalidad de definir un mercado es lograr la máxima satisfacción del consumidor tal y como lo expresa Pérez Ada quien define al mercado turístico como:

La actividad que adapta de forma sistemática y coordinada la política de las empresas turísticas privadas o estatales en el plano local, regional, nacional e internacional, para la satisfacción óptima de las necesidades y los deseos de determinados grupos de consumidores y lograr el adecuado beneficio a través de la facilitación de la comercialización de bienes y servicios turísticos.

Por tal razón es importante citar a Mora V., (2006) El objetivo del marketing turístico es:

Lograr la máxima satisfacción del visitante y que sea compatible con un aceptable nivel de beneficio para el país. Así como también el llevar a efecto el esfuerzo promocional a nivel de producto específico y proyectar una buena imagen del país o región en el exterior. Es por esto que el papel de los prestadores de servicios turísticos en el proceso de marketing es sumamente importante. Para que esto sea posible, todas las actividades tienen que responder a los lineamientos de un plan integral de mercadotecnia.

Por último a la hora de comercializar un producto es necesario contar con unas condiciones: en primera instancia se debe contar con destinos turísticos, conocer el mercado objetivo, diseñar paquetes turísticos de acuerdo con las exigencias de los consumidores, ir a la par con la tecnología, calidad en los servicios e instalaciones, establecer los canales de distribución, y ejercer buenas estrategias publicitarias.

El estado y el turismo

Evidentemente ya se ha referido el papel que juega el estado en el desarrollo de la actividad turística. La Organización Mundial del Turismo (2001) refiere que “para que el turismo se desarrolle de una forma sostenible, se requiere un marco físico, normativo, fiscal y social apropiado, algo que, por supuesto, solo los gobiernos o las autoridades pueden ejercer” es importante señalar que el estado debe ofrecer la infraestructura básica necesaria para el turismo, tales como carreteras, aeropuertos y comunicaciones y a su vez crear el marco jurídico en el que opera la industria, entre otros. Tal y como lo explica Gunn (1994):

En muchos países los gobiernos pueden ser propietarios de una serie de bienes patrimoniales que, además de ser atracciones turísticas, pueden ser áreas de conservación de recursos naturales. Algunos sectores gubernamentales son propietarios y administradores de las infraestructuras que abastecen al turismo, por ejemplo el agua potable, el drenaje, la luz eléctrica y el alumbrado público y las comunicaciones. Además, en algunos países, la promoción y publicidad turística ha estado a cargo de ciertas instancias gubernamentales.

Bases legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela promulgada el 24 de Marzo de 2000 Gaceta Oficial N°5453 en su artículo 310 establece el turismo como actividad económica enmarcada dentro de la sustentabilidad:

El turismo es una actividad económica de interés nacional, prioritario para el país en su estrategia de diversificación y desarrollo sustentable. Dentro de las fundamentaciones del régimen socioeconómico previsto en esta Constitución, el Estado dictará las medidas que garanticen su desarrollo. El Estado velará por la creación y fortalecimiento del sector turístico nacional.

Dentro de las medidas que ha adoptado el estado venezolano para velar por el desarrollo y fortalecimiento del turismo creo la ley Orgánica de Turismo bajo Decreto N° 5.999 el 15 de abril de 2008, la ley tiene como finalidad regular la actividad turística tal y como lo indica en el artículo 1:

El presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo tiene por objeto promover, organizar y regular la actividad turística, la organización y funcionamiento del Sistema Turístico Nacional, como factor estratégico de diversificación socioeconómica y desarrollo sustentable y sostenible del país, mediante la creación de normas que garanticen la orientación, fomento, desarrollo, coordinación y control de la actividad, estableciendo los mecanismos de concertación, cooperación, asistencia y solidaridad de los órganos y entes de la Administración Pública, instituciones privadas y mixtas de esta actividad, orientados al desarrollo, participación y protagonismo de las comunidades; logrando así una actividad turística basada en los principios de justicia social, equidad, no discriminación, solidaridad, protección del ambiente y productividad.

Los artículos 4 y 9 se refieren a los destinos turísticos y sobre las atribuciones del Ministerio de la siguiente manera; (se mencionan aquellas que son de relevancia a esta investigación): Artículo 4:

A los efectos de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela, en su totalidad, se considera potencialmente turístico, por sus atributos naturales,

sociales, físicos, ambientales y culturales, susceptible para el desarrollo de la actividad turística, con tratamiento integral en su planificación, promoción y comercialización dentro y fuera del territorio nacional, el cual debe estar orientado al beneficio de las comunidades.

El Ministerio del Poder Popular del Turismo es el órgano rector y la máxima autoridad administrativa, encargado de formular, planificar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las políticas, planes, programas, proyectos y acciones estratégicas destinados a la promoción de Venezuela como destino turístico, en su artículo 9 , le corresponde una serie de funciones se mencionan algunas de ellas:

1. Elaborar, aprobar y difundir el Plan Estratégico Nacional de Turismo en atención a los planes de desarrollo aprobados conforme a la planificación centralizada, previa consulta con los demás integrantes del Sistema Turístico Nacional.
2. Coordinar y orientar la elaboración y ejecución de los planes regionales o locales de desarrollo turístico con el Distrito Capital, Estados y Municipios, garantizando la participación de las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular.
11. Fomentar la inversión turística, con especial atención a aquellas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular.
15. Someter a la consideración de la Presidenta o Presidente de la República, en Consejo de Ministros, la declaratoria de las Zonas de Interés

Turístico, previa consulta con las autoridades del Distrito Capital, Estados, Municipios y las comunidades.

17. Elaborar y mantener actualizado el Registro Turístico Nacional, en el cual deberán inscribirse las personas naturales o jurídicas dedicadas a la prestación de servicios turísticos, pudiendo delegar en el Distrito Capital, Estados y Municipios competencias en esta materia.

20. Participar con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia ambiental en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.

23. Participar con las autoridades competentes en la protección y conservación de los yacimientos arqueológicos, glifos, petroglifos, zonas protegidas, pueblos y comunidades indígenas y demás sitios que sean considerados zonas con potencial turístico, de alta fragilidad ambiental, cultural y social en función de las políticas turísticas que dicte.

El Artículo 10 establece la incorporación de las comunidades, consejos comunales promoviendo la participación democrática.

El Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo apoyará en la actividad turística, la incorporación de las comunidades organizadas, consejos comunales y demás formas de participación popular, en el ejercicio de la democracia participativa y protagónica, bajo los principios de integridad territorial, cooperación, participación, corresponsabilidad, solidaridad, concurrencia, y en función de las necesidades, vocaciones y potencialidades, de conformidad con lo previsto en este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.

Plan Estratégico Nacional de Turismo 2007-2013

De acuerdo a lo establecido en la ley Orgánica de Turismo en su artículo N° 8 literal 1, el Ministerio del Poder Popular del Turismo elaboró el Plan Estratégico Nacional de Turismo 2007-2013, el cual contempla las estrategias, políticas y acciones a ejecutar para el fortalecimiento del sistema turístico Nacional, basado en una evaluación integral de la situación actual del sector turismo. Dicho plan tiene como propósito:

Establecer las estrategias y políticas, orientadas a satisfacer las necesidades sociales de descanso, recreación y esparcimiento, dinamizando el intercambio cultural a través de acercamiento entre los pueblos, convirtiéndose así en un generador de conocimientos y en un medio para afianzar la identidad Nacional.

Vale la pena resaltar, que el mencionado plan esta constituido en partes, en la primera parte describe la situación de la actividad turística a nivel mundial indicando algunas cifras, en la parte II menciona la situación actual de Venezuela y estadísticas del Banco Central de Venezuela el Instituto Nacional de Estadísticas y la oficina de Estadísticas Turísticas del Ministerio de Turismo donde indican la participación del turismo en la economía Nacional, cifras del turismo receptivo y emisor. Por otro lado el análisis DOFA del turismo en Venezuela en el que indica las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas. Con el cual se crearon las políticas estrategias y políticas para fortalecer el turismo en el país.

Análisis DOFA

Debilidades

1. Falta de planificación de los destinos turísticos.
2. Inexistencia de una política coherente y constante.
3. Deficiencia de los servicios básicos de infraestructura turística.
4. Inadecuada plataforma tecnológica que brinde la promoción turística necesaria.
5. Fallas en el manejo de información turística.
6. Poca importancia y relevancia a las tradiciones culturales.
7. Ausencia de una verdadera cultura turística para la atención del turismo receptivo.
8. Precaria aplicación de controles de calidad y sanciones.
9. Débil posicionamiento en los canales de comercialización.
10. Escasa capacitación para suministrar valor agregado a los productos turísticos.
11. Las tasas aeroportuarias más altas de América Latina.
12. Altos costos de los boletos aéreos nacionales.

Oportunidades

1. Para el 2020 la OMT estima que habrá 1.602 millones de llegadas de turistas internacionales en todo el mundo, lo que significa un gasto de más de 2 billones de dólares (US\$).
2. El destino sol y playa sigue siendo el más demandado.

3. Demanda de otros nichos turísticos que permiten diversificar la oferta.
4. Países aliados con los cuales suscribir acuerdos y alianzas comerciales en materia turística.
5. La actividad turística es generadora de crecimiento económico, siendo la principal fuente de ingresos para muchos países.
6. Amplio margen para posicionar a Venezuela como un multidestino de excelencia por su inconmensurable patrimonio nacional.
7. Buen posicionamiento del Caribe, lo cual puede ser aprovechable para la imagen del país.

Fortalezas

1. Su estratégica ubicación geográfica (al norte de América del sur), le facilita la conexión con el resto del mundo; y Caracas es la principal ciudad de entrada a Sur América.
2. Agradable clima tropical durante todo el año.
3. Gran variedad de fauna y flora: es uno de los países con mayores índices de biodiversidad en el mundo: 3.336 especies y subespecies de animales, entre ellas 1.315 especies de aves (equivalente al 15% del total de las conocidas en el mundo y al 40% de las 3 mil especies que habitan en el geotrópico) y 25 mil especies de plantas.
4. Forma parte de la inmensa selva tropical amazónica, considerada como la selva más grande de mundo.

5. Es un país caribeño, atlántico, andino, guayanés, llanero y amazónico.
6. Posee el 66,61 % de su territorio protegido por áreas bajo régimen de administración especial (ABRAE), que incluye 43 parques nacionales, 36 monumentos naturales, 7 refugios de fauna silvestre, 2 reservas de biosfera, 11 reservas forestales, 6 reservas de fauna silvestre, 39 áreas boscosas, 6 zonas de aprovechamiento agrícola, 14 reservas hidráulicas, 21 monumentos nacionales y 79 parques de recreación.
7. Cuenta con más de seiscientos (600) bienes declarados de interés cultural.
8. Cuenta con medio centenar de fiestas, congregaciones y procesiones religiosas.
9. Cuenta con doce (12) de los principales biomas del mundo.
10. Posee una variedad de maravillas naturales únicas en el mundo, entre los que se destacan: la caída de agua mas alta del mundo, el Salto Ángel; el archipiélago los Roques; el Escudo Guayanés; el tercer río más largo de Suramérica y sexto del mundo, el Orinoco; el lago de Maracaibo, el más extenso de Suramérica; y la Sierra Nevada de Mérida, que forma parte de la Cordillera de los Andes, la segunda mas grande del mundo.
11. Tiene áreas reconocidas como patrimonio mundial de la humanidad: la Ciudad Universitaria de Caracas; la ciudad Santa Ana de Coro y su Puerto de la Vela, en el Estado Falcón; y el Parque Nacional Canaima.
12. Posee 334 paradisíacas islas e islotes. .

13. El Estado posee una cadena de hoteles a nivel nacional y una operadora mayorista de turismo

Amenazas

1. En relación con la comercialización de los destinos latinoamericanos, Venezuela tiene una presencia reducida, siendo los más competitivos México, Argentina, Cuba y Brasil.
2. Falta de promoción y posicionamiento en los mercados emisores.
3. Falta de coordinación entre los operadores internacionales y nacionales.
4. Falta de una identidad como destino turístico.
5. Mala imagen en la prensa internacional.
6. Elevados costos en los servicios turísticos como consecuencia de la actividad especulativa.

Una vez realizado el análisis DOFA formulan el Plan estratégico Nacional de Turismo, cuyo objetivo general:

Contribuir al crecimiento social, económico y político del país, a través del desarrollo del Sistema Turístico Nacional, resaltando la potencialidad del patrimonio natural, cultural, histórico y religioso, con la participación activa de las comunidades organizadas garantizando la protección y conservación del medio ambiente y fomentando la identidad nacional y la integración regional.

El mismo presenta cinco grandes áreas estratégicas que orientan los lineamientos de acción que traerán consigo el desarrollo armónico del Sistema turístico Nacional. El cual se presentará en el siguiente cuadro:

| Objetivo Estratégico | Estrategias | Políticas |
|---|---|--|
| <p>Consolidar el turismo como agente dinamizador del desarrollo económico, con énfasis en la inclusión socio productiva de las comunidades, prestadores de servicios e industrias conexas</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la participación de la industria turística en la economía nacional. 2. Incrementar la inversión de los sectores productivos nacionales e internacionales en las actividades turísticas. 3. Garantizar la distribución justa de las riquezas generadas por la actividad turística mediante la creación de unidades de propiedad social. 4. Regular las actividades y funcionamiento de los casinos, salas de bingo y máquinas traganíqueles en todo el ámbito nacional. 5. Fomentar la producción y adquisición de bienes y servicios de la industria nacional, orientadas a la satisfacción de las demandas del sector turismo. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Estimular el turismo interno y receptivo. 2. Optimizar el sistema de recaudación de la contribución especial del 1%. 3. Afianzar los mecanismos de financiamiento y facilidades crediticias para la actividad turística, a fin de fortalecer la industria turística. 4. Garantizar una captación efectiva de las divisas internacionales que ingresan al país por concepto de turismo receptivo. 5. Propiciar el clima de inversión para el desarrollo de proyectos turísticos socio-productivos, facilitando las gestiones y procedimientos para el financiamiento. 6. Aprovechar los espacios de integración regional para el fomento de la inversión extranjera en el sector turismo, bajo criterios de sostenibilidad y complementariedad. 7. Establecer nuevos esquemas de asociación comunitaria para la operación de los servicios turísticos mediante unidades de propiedad social, basadas en los principios de solidaridad, equidad, cogestión y autogestión. 8. Ampliar el alcance del asesoramiento técnico y financiero para la formulación de proyectos presentados por los prestadores de servicios turísticos. 9. Implementar planes de formación y capacitación integral a los prestadores de servicios turísticos y unidades de propiedad social. 10. Garantizar la generación de empleos en las comunidades que forman parte integral de las zonas turísticas. 11. Crear mecanismos de asociación de capitales mixtos para la inversión turística. 12. Incrementar el control sobre la recaudación de tributos a los casinos, salas de bingos y máquinas traganíqueles. |
| <p>Impulsar la participación de las comunidades organizadas y demás sectores sociales en las áreas turísticas.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la participación de las comunidades en la planificación del desarrollo de las zonas turísticas. 2. Fomentar la organización de las comunidades para el manejo y prestación de servicios turísticos. 3. Impulsar la conformación de Comunas Socialistas vinculadas a la actividad turística. 4. Fomentar programas para masificar el acceso al disfrute, recreación y esparcimiento de la población. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar el desarrollo de proyectos comunitarios vinculados al turismo mediante la conformación de Comités de Turismo en el seno de los Consejos Comunales. 2. Incorporar a las comunidades de las zonas turísticas en la planificación, organización, administración y fiscalización de los servicios y equipamientos turísticos. 3. Fortalecer la cultura turística en las comunidades a través de procesos de sensibilización social. 4. Propiciar mecanismos de contraloría social de las actividades vinculadas al sector turismo. 5. Generar mecanismos de integración de las comunidades pertenecientes y conexas a las zonas turísticas a través de las Unidades de Gestión |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>consagradas en la Ley Orgánica de Turismo.</p> <p>6. Proporcionar la asistencia técnica y el acompañamiento social necesario para la conformación de las Comunas Socialistas Turísticas, por parte de los organismos del Estado con competencia en la materia.</p> <p>7. Brindar a todas las venezolanas y venezolanos el disfrute de programas de recreación y Turismo Social, para democratizar el acceso al patrimonio turístico nacional</p> |
| <p>Garantizar el desarrollo de la infraestructura, equipamiento y calidad del servicio turístico a través de acciones coordinadas entre los actores que integran el Sistema Turístico Nacional, para asegurar la satisfacción de las necesidades sociales de descanso, recreación y esparcimiento.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar con los organismos competentes la optimización de los servicios públicos e infraestructura en las Zonas Turísticas. 2. Fortalecer los sistemas y criterios de calidad de los prestadores de servicios turísticos, bajo un esquema de pluralidad y justicia social. 3. Impulsar planes y proyectos en las zonas turísticas. 4. Rescate, adecuación y mejoras de la infraestructura turística pública | <ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar las redes de servicios públicos en las Zonas Turísticas. 2. Articular con organismos competentes la prevención del delito y seguridad integral del turista con énfasis en la participación de las comunidades. 3. Desarrollar planes de infraestructura y potenciación de las Zonas Turísticas. 4. Establecer un sistema de calidad de servicios turísticos adecuados a estándares nacionales e internacionales, que garanticen la accesibilidad y el disfrute de los turistas. 5. Regular las tarifas de los servicios turísticos con base a criterios de calidad y economía social. 6. Mejorar el proceso de registro, actualización y licencia de los prestadores de servicios turísticos. 7. Ampliar las Zonas de Interés Turístico. 8. Impulsar planes y proyectos turísticos, públicos y privados, dentro de las zonas turísticas. |
| <p>Fortalecer el desarrollo de valores, conocimientos, habilidades y destrezas para generar una cultura de atención y de prestación de servicios turísticos efectivos que favorezca a todos los sectores que hacen vida en las áreas de interés turístico</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar y capacitar al personal de los prestadores de servicios turísticos para el fortalecimiento sustentable de la actividad turística. 2. Generar procesos de sensibilización comunitaria en materia de turismo y preservación del ambiente. 3. Impulsar mecanismos de cooperación nacional e internacional para enriquecer los programas en materia de formación y capacitación turística. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar y capacitar al personal de los prestadores de servicios turísticos para el fortalecimiento sustentable de la actividad turística. 2. Generar procesos de sensibilización comunitaria en materia de turismo y preservación del ambiente. 3. Impulsar mecanismos de cooperación nacional e internacional para enriquecer los programas en materia de formación y capacitación turística. |
| <p>Promover y posicionar el patrimonio turístico natural, cultural, histórico y religioso de Venezuela a nivel nacional e internacional garantizando la conservación del medio ambiente y fortalecimiento de la identidad nacional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar la imagen de Venezuela como multidesestino turístico. 2. Establecer mecanismos de comercialización de productos turísticos que permitan mejorar el posicionamiento del país. 3. Consolidar los destinos y productos turísticos. 4. Diseñar nuevos productos turísticos con el objeto de diversificar la oferta | <ol style="list-style-type: none"> 1. Posicionar la imagen país "VENEZUELA" como referencia nacional e internacional vinculada a todas las actividades de la nación. 2. Intensificar la promoción del patrimonio natural, cultural, histórico y religioso, de manera unificada y equilibrada mediante el uso adecuado de medios de comunicación y mecanismos de publicidad. 3. Diversificar los mecanismos de comercialización de los productos y servicios turísticos con énfasis en los países aliados y estratégicos. 4. Realizar proyectos conjuntos en el marco de la integración regional para el desarrollo del patrimonio cultural e histórico común, bajo criterios de sostenibilidad, sustentabilidad y complementariedad. 5. Incorporar a las Embajadas, Consulados y oficinas de negocios de empresas del Estado en el exterior, para impulsar los destinos y productos turísticos. 6. Optimizar la participación en las ferias internacionales |

| | | |
|--|--|--|
| | | para la construcción de redes comerciales que dinamicen el flujo turístico en Venezuela. 7. Fomentar nuevas rutas aéreas, creando acuerdos con países estratégicos a fin de mejorar la conectividad |
|--|--|--|

Definición de términos básicos

Luque Y.; (2005) define algunos conceptos de relevancia para la investigación de la siguiente manera:

Recursos Turísticos es todo aquello que posee características que implican un atractivo para el turismo, bien sea de carácter natural de esparcimiento y recreación, histórico - cultural.

Tour: es un recorrido cuya duración no excede de 24 horas, se realiza de una misma localidad o sus alrededores más cercanos e incluye: transporte colectivo con o sin guía, entradas a monumentos o estacionamiento diversos en algunos casos pensión alimenticia.

Ruta: es la vía a seguir con un origen y un destino diferente, que sirve de base para la creación de los itinerarios. Lo que determina la ruta son una serie de valores paisajísticos, culturales, humanos y naturales, que realizan el centro lineal de atención.

Los Canales de Distribución: “son el conjunto de empresas o individuos que adquieren la propiedad, o participan en su transferencia, de un bien o servicio a medida que éste se desplaza del productor al consumidor o usuario industrial” Naranjo Rendón, W (2007).

La segmentación de mercados: es un proceso de división del mercado en subgrupos de compradores homogéneos con el fin de llevar a cabo una estrategia comercial diferenciada para cada uno de ellos que permita satisfacer de forma más efectiva sus necesidades, intereses y preferencias y se permita al mismo tiempo alcanzar los objetivos comerciales de la empresa. De la colina, Juan.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) afirma:

Que el desarrollo del turismo sostenible responde a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, a la vez que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos de manera que satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, y a la vez que respeten la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida.

El sol y playa es un tipo de turismo, que se da en localidades costeras en las que existen playas, y la mayoría de tiempo, las condiciones climáticas son de tiempo soleado.

Turismo de aventura: Viaje o excursión con el propósito específico de participar en actividades que exploran nuevas experiencias. Por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación permite mostrar la manera de cómo se llevó a cabo el presente estudio, determinando las estrategias métodos y procedimientos a seguir para la resolución del problema planteado y así conocer los aportes de las políticas turísticas actuales del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy. Tal y como lo definen Canales, Alvarado y Pineda (1986) “el diseño metodológico es la descripción de cómo se va a realizar la investigación” (p. 77)

Así mismo el estudio se sustentó bajo el diseño no experimental transversal descriptivo, pues los elementos fueron estudiados tal y como se encuentran en la realidad realizando la recogida de los datos en un solo momento y a su vez estudiando las variables por separado.

Según Canales, Alvarado y Pineda (1986) el estudio transversal es “cuando se estudian las variables simultáneamente en determinado momento, haciendo un corte en el tiempo” (p. 81).

Tipo de investigación

La presente investigación está desarrollada bajo la modalidad de investigación bibliográfica documental y de campo, la cual permitida obtener y conocer la información pertinente para el desarrollo de la investigación dando como resultado el análisis de los aportes de las políticas turísticas actuales del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy.

La investigación documental, es el estudio del problema con el propósito de ampliar y profundizar los conocimientos de su naturaleza con apoyo principalmente en fuentes bibliografías, en trabajos previos, datos divulgados por medios audiovisuales o electrónicos. (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, U.P.E.L , 1998, p.7).

Del análisis de textos y referencias se obtiene información primordial que permite el acercamiento entorno al planteamiento, con el cual se indago, examino e investigo el funcionamiento del turismo especialmente la planificación, promoción y comercialización con el cual se darán conclusiones relevantes.

En los diseños de campo los datos se obtienen directamente de la realidad, esto permitió el mejor desarrollo de la investigación reforzando así la información obtenida de la revisión de la información, para que la misma sea veraz y confiable.

Para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2001) la investigación de campo es:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p.5)

Nivel de estudio

Cabe destacar que el presente estudio pretende determinar, describir y explicar los aportes de las políticas turísticas actuales del estado venezolano en la planificación, promoción y comercialización del turismo en el municipio Nirgua estado Yaracuy. Por tal razón la investigación se enmarcó bajo el estudio descriptivo explicativo. Canales, Alvarado y Pineda (1986) definen los estudios descriptivos como:

Aquellos que están dirigidos a determinar “como es” o “como esta” la situación de las variables que se estudian en una población. La presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno (prevalencia o incidencia), y en quienes, donde y cuando se está presentando determinado fenómeno (p. 82).

Por otro lado la investigación explicativa según Tamayo y Tamayo “se caracteriza por buscar una explicación del porqué de los hechos mediante el establecimiento de la relación causa-efecto.

Con respecto a los estudios explicativos Hernández S. (2006) los define como:

Los estudios que van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. (p. 108).

Unidades de análisis

Para este trabajo de investigación se estudió un elemento como unidad de análisis referente a las políticas públicas turísticas, la Dirección de Turismo del Municipio Nirgua. La cual aportó la información y los datos para el estudio de este problema.

Para Hernández S. y otros (2006), la unidad de análisis son las “personas, organizaciones, periódicos, comunidades, situaciones, eventos, etc.). El sobre qué o quiénes se van a recolectar los datos... (p. 236)”

Técnicas de recolección de datos

Una vez seleccionado el diseño de la investigación es necesario recolectar la información por medio de acciones que permitan obtener los datos necesarios para el desarrollo del trabajo.

La técnica según la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998) la define, “como las respuestas de cómo hacer los procedimientos de actuación concreta que deben seguirse para recorrer las diferentes fases del método”.

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizó para la recolección de la información una entrevista. Esta entrevista se aplicó Director de la Dirección de Turismo del Municipio Nirgua. (Ver anexo N° 1).

La entrevista permite tener un acercamiento entre el investigador y el entrevistado en el cual se recaba la información necesaria Sabino C. (2002), define la entrevista como:

Una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una investigación. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones...” (p. 10).

Procesamiento y análisis de datos

En la presente investigación el procesamiento de los datos se realizó por medio del análisis de la información obtenida de la entrevista, interpretada con los referentes teóricos que sustentan esta investigación.

Cuadro técnico metodológico

| Objetivo | Categoría | Indicadores | Ítems | Instrumentos | Fuentes |
|--|---|---|---|---------------------|---|
| <i>Examinar la planificación turística realizada por los entes gubernamentales en cuanto al desarrollo del turismo.</i> | <i>Planificación turística</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Políticas y estrategias aplicadas por los entes gubernamentales para los años 2010-2011. - Objetivos para el desarrollo turístico. | <ul style="list-style-type: none"> - 1 - 2 | - Entrevista | - Dirección de turismo del Municipio Nirgua |
| <i>Indagar sobre la promoción del turismo realizada por los entes gubernamentales del municipio Nirgua estado Yaracuy.</i> | <i>Promoción turística.</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Destinos Turísticos. - Rutas turísticas en el estado Yaracuy y el municipio Nirgua. - Actividades realizadas para promover los destinos turísticos en el municipio Nirgua estado Yaracuy. | <ul style="list-style-type: none"> - 3 - 3 - 4 | - Entrevista | - Dirección de turismo del Municipio Nirgua |
| <i>Diagnosticar la comercialización de los productos turísticos ofrecidos por los entes gubernamentales.</i> | <i>Comercialización del producto turístico.</i> | <ul style="list-style-type: none"> - Bienes y servicios turísticos. - Prestadores de servicios turísticos. - Paquetes turísticos - Canales de distribución - Estrategias publicitarias | <ul style="list-style-type: none"> - 5 - 5 - 6 - 7 - 8 | - Entrevista | - Dirección de turismo del Municipio Nirgua |

Fuente: Ochoa, S. 2012

CAPITULO IV

ANALISIS DE DATOS

Para el desarrollo del presente estudio se aplicó un instrumento (guía de entrevista) al jefe de la oficina de turismo del Municipio Autónomo Nirgua. Quien suministro información para su análisis, partiendo de su interpretación se procedió a buscar alternativas de solución y de cambio para mejorar la problemática.

Transcripción de entrevista:

- Planificación turística

1.- ¿Qué planes y objetivos posee actualmente la Dirección de Turismo para el desarrollo turístico del Municipio Nirgua?

R: Actualizar y difundir el inventario del patrimonio turístico y de servicio, elaborar las estadísticas de la oferta y la demanda turística, realizar campañas planificadas de sensibilización turística para el desarrollo turístico.

Interpretación: Sus objetivos están basados en la actualización de lo que ya existe, en elaboración de estadísticas y campañas de sensibilización.

2.- ¿Cuáles políticas y estrategias ha formulado la Dirección de Turismo para los años 2010-2011, y como ha sido su evaluación?

R: Fomentar, orientar, impulsar y consolidar el turismo como una actividad socio-productiva en conjunto con los integrantes del sistema turístico municipal mediante la elaboración y ejecución de programas y proyectos que generen el desarrollo turístico sustentable del Municipio Nirgua.

Interpretación: Fomentar, orientar, impulsar y consolidar el turismo como una actividad socio-productiva en conjunto con los integrantes del sistema turístico municipal mediante la elaboración y ejecución de programas y proyectos que generen el desarrollo turístico sustentable del Municipio Nirgua.

Promoción turística

3.- ¿Existe actualmente un inventario de las rutas turísticas y destinos turísticos?

R: Existe un inventario de atractivos turísticos mas no de rutas turísticas ya que no están consolidadas.

Interpretación: Existe inventarios de los atractivos turísticos, mas no existe inventarios de rutas turísticas.

4.- ¿Existe un cronograma de actividades elaborado por la Dirección de Turismo para promover los destinos turísticos del Municipio?

R: Si existe un cronograma de actividades con la finalidad de promover los destinos. El cronograma es nuestro plan operativo anual.

Interpretación: El cronograma de actividades para la Dirección de Turismo es el plan operativo anual.

Comercialización del producto turístico

5.- ¿La Dirección de Turismo lleva control y registro de los prestadores de servicios en el Municipio así como también de los bienes y servicios que prestan?

R: Si lleva control y registro de los prestadores de servicios turísticos del Municipio, pero no de los bienes que poseen.

Interpretación: La Dirección de Turismo del municipio lleva control y registro de los prestadores de bienes y servicio turísticos.

6.- ¿Cómo es el producto turístico del Municipio Nirgua?

R: No existe un producto turístico como tal, solo contamos con atractivos naturales, folklóricos (culturales) en su primera fase y no como un sistema.

Interpretación: Actualmente no existe producto turístico, El Municipio solo cuenta con atractivos naturales y culturales.

7.- ¿Cómo es la distribución del producto turístico en el municipio Nirgua?

R: no contesto

Interpretación: El Director de turismo desconoce la respuesta.

8.- ¿Qué medios ofrece la Dirección de turismo de la Alcaldía del Municipio Nirgua para que los prestadores de servicios turísticos promocionen sus productos?

R: La Dirección de Turismo Municipal actualmente no ofrece ningún medio para promoción de los prestadores de servicios, solo gozaran de promoción aquellos prestadores que cancelen en el RTN (estén inscritos) y a través de INATUR se le hará su respectiva promoción en los catálogos que este organismo realiza.

Interpretación: La Dirección de turismo no ofrece ningún medio para promoción de los prestadores de servicios. Los prestadores de servicios deben estar inscritos en el Registro Turístico Nacional y cancelar su contribución para gozar de promoción a través de INATUR.

Análisis e interpretación de la entrevista

De acuerdo a la información suministrada por el director de turismo del Municipio Nirgua, a continuación se presenta un análisis de acuerdo a las categorías:

- Planificación turística

Con respecto a los planes y objetivos, el Director de turismo expreso que está basado actualizar y difundir el patrimonio turístico, elaborar estadísticas y realizar campañas de sensibilización turística. Sin embargo no incluye inversión ni planes para la construcción y mejora de destinos turísticos, teniendo en cuenta que es el estado quien está capacitado para realizar este tipo de inversión tales como: hospitales, escuelas, carreteras, mejoras en los servicios públicos, y otros tipos de infraestructuras) que conviertan los atractivos en destinos turísticos. Tampoco incluyen la creación de políticas para regular la actividad turística ni enmienda a la ordenanza de turismo del Municipio.

Sobre las políticas y estrategias, sus políticas están enfocadas como lo establece la Ley Orgánica de Turismo, sin embargo el entrevistado no hizo mención a las estrategias turísticas ni como han sido su evaluación.

- **Promoción turística**

La Dirección de Turismo lleva inventario de los atractivos turísticos, sin embargo han sido muchas las propuestas de rutas turísticas a nivel de Municipio y a nivel del Estado, pero sin embargo ninguna han sido consolidadas, por consiguiente, no posee inventario de rutas turísticas.

Por otro lado, existe cronograma de las actividades que realiza la Dirección de Turismo con la finalidad de promover sus destinos turísticos.

- **Comercialización turística**

En lo que se refiere a la comercialización del turismo en el Municipio Nirgua, se lleva registro y control de los prestadores de servicios turísticos. El entrevistado manifestó que en el Municipio no existe un producto turístico y que solo se cuenta con atractivos en su primera fase, sin embargo en el Municipio los prestadores de servicios turísticos poseen productos. Cuando se le pregunto acerca de la distribución del producto turístico el entrevistado no respondió, pero se observa que por ser el turismo un servicio la distribución del producto turístico debe ser directa, pues el turista debe dirigirse al sitio turístico para poder disfrutar del mismo, a pesar de ella otra forma de distribución es cuando el prestador de servicio ofrece un paquete turístico en el que puede existir un intermediario en su comercialización, en el caso del Estado Yaracuy específicamente en el Municipio Nirgua no funciona una tours operadora que no es más que una empresa intermediaria entre el consumidor turístico y todos los prestadores de servicios que intervienen en el turismo. Siendo esta una debilidad.

Actualmente la Dirección de turismo del Municipio Niregua no ofrece ningún medio para que los prestadores de servicios promocionen sus productos.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En función del análisis e interpretación de la entrevista realizada al director de turismo del Municipio Nirgua conjuntamente con la fundamentación teórica de la presente investigación y la normativa legal en materia de turismo de la Nación, se pueden deducir las siguientes conclusiones:

- Dentro de la planificación turística del municipio no se encuentran establecidas planes de inversión turística (infraestructura, instalaciones y servicios públicos), ni estrategias turísticas. Que propicien servicios turísticos de calidad mejorando cada día la satisfacción de las necesidades a los visitantes y excursionistas con integración de los actores políticos, económicos y sociales.
- No existen rutas turísticas consolidadas donde se incluyan el conjunto de valores culturales, humanos y naturales del municipio y la región, sin embargo la dirección de turismo posee un inventario de los sitios turísticos los cuales deben ser actualizados.
- Existe cronograma de actividades el plan operativo anual para promover y difundir los destinos turísticos.
- Se lleva registro y control de los prestadores de servicios turísticos más no de los bienes y servicios que ofrecen lo que imposibilita la regulación de las tarifas de los servicios con bases a criterios de calidad y economía social, siendo esta una de las estrategias del Plan Estratégico Nacional de turismo 2007-2013.
- No existe productos turísticos consolidados, sin embargo existen elementos de la historia de Nirgua, así como de sus atractivos que pueden ayudar a esa consolidación. Los mismos ameritan de un estudio y análisis

que permita establecer estrategias de planificación, preservación, monitoreo, de los sitios con potencial turísticos dentro de la sustentabilidad, para el desarrollo del Municipio.: Ver anexos 2 y 3.

- Actualmente la Dirección de Turismo no ofrece ningún para promocionar los destinos turísticos, esto lo hace a través de INATUR.

De las conclusiones establecidas, y en función a lo establecido en el Plan Estratégico Nacional de Turismo 2007-2013 se recomienda:

- Realizar proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento y calidad de servicios involucrando en los mismos a los actores sociales, culturales y económicos con la finalidad de que los mismos se mantengan en el tiempo. Iniciando con los proyectos que han sido abandonados y posteriormente con los lugares que se encuentran deteriorados por el mal uso. Esto con el propósito de convertir aquellos lugares que poseen una serie de atributos naturales y culturales de potencial turístico para la consolidación de productos turísticos.

- Establecer metas y objetivos a alcanzar mediante la planificación de las actividades que permitan tener una visión clara, coordinación y control de lo actividad turística del Municipio.

- Evaluar las rutas turísticas que han sido propuestas y determinar cual de ellas puede consolidarse.

- Diseñar productos turísticos de calidad en conjunto con los prestadores de servicios mejorando así la oferta turística del Municipio Nirgua.

- Se pudo observar durante la investigación que el Director de Turismo del Municipio Nirgua posee otras funciones adicionales a este cargo,

actualmente es el jefe de protocolo. Por lo tanto se recomienda asignar una persona para cada cargo para el mejor funcionamiento de estas direcciones.

- Crear una tours operadora para que esta realice una mejor comercialización de los paquetes y productos turísticos del Municipio.

- Realizar campañas de concienciación con la comunidad y los prestadores para evitar el mal uso e inconsciente de los atractivos con que cuenta el Municipio para preservar los mismos y que estos sean sustentables propiciando la preservación del medio ambiente con sentido de pertenencia e identidad.

- Realizar talleres de formación hacia los prestadores de servicios turísticos que mejoren la calidad de los servicios hacia la satisfacción de los consumidores y a sus necesidades.

Referencias bibliográfica

Asamblea Nacional (2000) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas, Venezuela. Gaceta oficial de la República bolivariana de Venezuela, N° 5453 (Extraordinario). Marzo 24, 2000.

Asamblea Nacional (2008) *Decreto N° 5.999 con fuerza de Ley Orgánica de turismo*. Caracas, Venezuela. Abril 15, 2008

Canales, Francisca H.; Alvarado, Eva Luz; Pineda Elia B. Metodología de la investigación: *manual para el desarrollo de personal de salud*. México: Limusa, 1986. P. 77, 81

CHON, K.S. Special issue on tourism and quality-of-life-issues. *Journal of Business Research*, (1999): vol 44 pág. 135.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández, Calos; Baptista Lucio, Pilar. *Metodología de la investigación*. Cuarta edición. México, 2007. (P 108, 236, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 290).

Hunziker, Walter; Krapf, Kurt. *Fundamentos de la teoría general del turismo*. 1942.

OMT, introducción al turismo. Organización Mundial del turismo, Madrid España, 1998. Primera edición.

Sabino J. *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo 2002. (p. 10)

Sedek Flores, Miguel. *Diccionario de Turismo*. 1998. (p 203, 205, 210, 211).

Material electrónico

Evolución histórica del turismo. [Artículo en línea] Disponible: <http://es.wikipedia.org/wiki/turismo>. [Consulta: 2011, Abril]

Gunn (1994). Teoría de la planificación estratégica. [Artículo en línea] Disponible: www.eumed.net/tesis/2010/gap/teoriadelaplanificacionturistica. [consulta: 2011, junio]

Naciones unidas centro de información. Organización Mundial del turismo. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.cinu.org.mx/negocios/omt.htm>. [Consulta: 2011, Mayo]

Plan de desarrollo turístico 2010. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.buenastareas.com/ensayos/plan-de-desarrollo-turistico/515501html>. [Consulta: 2011 Agosto]

Pearce 1989. [Artículo en línea] Disponible: <http://www.eumed.net/tesis/2010/gap/teoriadelaplanificacionturistica.htm>. [Consulta: 2011 Julio]

López F. Política turística y territorio en el escenario de cambio turístico. Palamoque Universidad de Barcelona.

Anexo N° 1



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACION COMERCIAL Y CONTADURIA
PÚBLICA
CAMPÚS BARBULA



INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS

APORTES DE LAS POLITICAS TURISTICAS ACTUALES DEL ESTADO
VENEZOLANO EN LA PLANIFICACION, PROMOCION Y
COMERCIALIZACION DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO NIRGUA
ESTADO YARACUY

GUIA DE CUESTIONARIO

Este cuestionario tiene como objetivo recolectar datos para diagnosticar la situación actual de la dirección de turismo.

Esta investigación es confidencial y los datos que sean suministrados serán utilizados solamente con fines académicos.

Muchísimas gracias por su colaboración.

Cargo:

- 1.- ¿Qué planes y objetivos posee actualmente la Dirección de Turismo para el desarrollo turístico del Municipio Nirgua?
- 2.- ¿Cuáles políticas y estrategias ha formulado la Dirección de Turismo para los años 2010-2011, y como ha sido su evaluación?
- 3.- ¿Existe actualmente un inventario de las rutas turísticas y destinos turísticos?
- 4.- ¿Existe un cronograma de actividades realizado por la Dirección de Turismo para promover los destinos turísticos del Municipio?
- 5.- ¿La Dirección de Turismo lleva control y registro de los prestadores de servicios en el Municipio así como también de los bienes y servicios que prestan?
- 6.- ¿Cómo es el producto turístico del Municipio Nirgua?
- 7.- ¿Cómo es la distribución del producto turístico en el municipio Nirgua?
- 8.- ¿Qué medios ofrece la Dirección de turismo de la Alcaldía del Municipio Nirgua para que los prestadores de servicios turísticos promocionen sus productos?

ANEXO N° 2

Historia del Municipio Nirgua

El 25 de enero de 1625, Don Juan de Meneses y Padilla funda el pueblo de Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera, en el mismo lugar en que el licenciado Villasinda había intentado en 1554 establecer una población para someter a los indios Jirajaras. En 1628, después de 70 años de lucha con los indios, la que es hoy Ciudad de Nirgua se establecería definitivamente a orillas del río de su nombre.

El 30 de mayo, El fundador de Nirgua, Don Juan de Meneses, se hace cargo de la gobernación de la provincia. Durante su mando se emprende con relativo éxito la pacificación del territorio ocupado por los indios Jirajaras.

Antes de 1552, fecha de fundación de Nueva Segovia, hoy Barquisimeto hay una referencia a Damian del Barrio caudillo nombrado por Juan de Villegas, Teniente del Tocuyo, quien encontró un poco de oro en la Provincia de Nirgua y las llamó Minas de San Pedro (Buría) y asentó allí su ranchería, con la gente que llevaba. Hay una referencia histórica a El Capitán Mateo Díaz de Alfaro y su actuación en la pacificación de Nirgua. Sus montañas más famosas son el "Cerro El Picacho" y "La Chapa". Es una población que tradicionalmente se dedica al cultivo del café, la conífera (pino) crecen muy bien por el extraordinario clima templado de la región, el cual se prolonga gran parte del año. En cuanto al deporte, el coleo es ampliamente practicado y reconocido en la zona. La Plaza Sucre y La Plaza Bolívar son clásicos puntos de encuentro de los nirgüesños.

Es el Municipio más grande del Estado Yaracuy, un gran productor agrícola (muy conocido en otros lugares por sus naranjas y café) y posee un gran potencial como destino turístico nacional e internacional.

Nirgua ofrece temperaturas cálidas durante todo el año de alrededor de 22,5 °C, hermosos parajes tropicales y de montaña que atraen a muchos visitantes cada año.

Anexo N° 3

Fuente: Catálogo de patrimonio cultural venezolano

Colección de la familia Ojeda Delgado

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Nirgua

|DIRECCIÓN| Avenida 4, entre calles 7 y 8

|ADSCRIPCIÓN| Privada

|PROPIETARIO| Ana de Ojeda



Está conformada por dos piezas muy importantes para la familia por su antigüedad y su valor testimonial. Una de ellas es un baúl de madera que data del siglo XVIII, elemento utilitario muy común en las casas de muchas familias venezolanas que hoy los conservan como elementos decorativos. Es una pieza en forma de cofre rectangular, de madera, de medianas dimensiones, con tapa, cerradura

y llave. En el pasado se usaba para el traslado del equipaje de viaje, objetos de valor, documentos y otros usos. Es un ejemplo de la destreza y la originalidad en el trabajo del material, por eso hoy se conserva como testigo del desarrollo de procesos culturales. Completa la colección una mesa de madera caoba con tablero de formato oval, de medianas dimensiones, sin decoraciones y con patas en forma de trípode, decoradas con formas curvas.

Colección de la familia Giuseppe

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Salom

|DIRECCIÓN| Sector Palma Sola

|ADSCRIPCIÓN| Privada

|PROPIETARIO| Familia Giuseppe

Colección integrada por vasijas de metal, lámparas, chimeneas, morteros, un peso, una cómoda, una armadura de hierro con una lanza que mide 1,75 m de alto aproximadamente y un trapiche de caña de azúcar en desuso.

Las piezas se guardan desde la época colonial y forman parte del mobiliario de la casa de hacienda frutícola san Martín el Coco. Se encuentran en buen estado de conservación.



Colección de La Cachapera Los Cuñaos

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Las Lagunas

|DIRECCIÓN| Vía principal a Salom

|ADSCRIPCIÓN| Privada

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Familia Noguera Linares

Conjunto de objetos de uso tradicional compuesto por cinco taparas o totumas usadas como adornos o lámparas, siete camasas de diferentes tamaños para depósitos, un haz de leña, una cesta para tejidos, un peso o romana del siglo XIX, dos mesas de madera con sillas y un caimán disecado.



Casa de la Cultura Euclides Herrera

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Salom

|DIRECCIÓN| Calle El Sol con calle La Pastora

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Asociación Civil Amigos de la Casa de la Cultura

|PROPIETARIO| Alcaldía del Municipio Nirgua



Cerro El Picacho

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Sector El Picacho

|DIRECCIÓN| Vía La Montaña

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Gobernación de Yaracuy

Está ubicado al lado oeste del pueblo de Nirgua con una altura de aproximadamente 1.200 m, desde donde se observa el pueblo en su totalidad. En él se observan algunas viviendas construidas de bloque y bahareque y unas antenas de televisión de aproximadamente 30 m de altura. En él se encuentran petroglifos indígenas y en la parte posterior del cerro una vía que conduce a las ruinas de San Vicente, hacia el caserío de San Mateo y otros campos de Nirgua. Este cerro constituye uno de los emblemas de la zona, por su belleza natural y porque de él le viene el nombre de *Sultana de El Picacho* a la población.



Fuerte Real de Minas de Buria/ Ruinas de San Vicente

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| San Vicente

|DIRECCIÓN| Carretera Nirgua-La Montaña

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Gobernación de Yaracuy

Fue una edificación construida entre 1550 y 1569, utilizada por los españoles como resguardo de las comunidades aborígenes cuando buscaban oro en la región, principalmente en las minas de Buria ubicadas en el estado Lara. La construcción está hecha en su mayoría en piedra y ladrillos horneados, encontrándose también restos de una pared de adobe. Son únicas en toda América Latina por ser construidas tierra adentro y no a orillas de costas o ríos. Cuenta con 8 columnas frontales y 12 columnas laterales, cuatro terrazas principales que tienen entre 18 y 29 m de ancho por 51 m de largo y dos terrazas laterales: la primera de 41,5 m de largo por 36,21 m de ancho en un extremo y 33 m en el otro; y la segunda terraza es de 41,73 m de largo por 32,90 m de ancho en un extremo y 27,33 m al otro. Tiene rampas en cada uno de sus niveles, algunas de ellas con decoraciones en sus laterales, que oscilan entre 2 y 8 m de largo con una altura de 60 cm a 1,30 m de altura en su base. Está rodeado de montañas. Aún se conservan 12 columnas de su estructura original con intervenciones de cemento y piedra, algunas paredes completas y sus 4 terrazas. Tenían túneles que conducían, uno de ellos a un caserío cercano y el otro hacia el cerro El Picacho. Fue el lugar donde acampó Diego de Lozada cuando se dirigía a la conquista de los indios caracas. Igualmente en él se firmó el acta de fundación de Nirgua en 1628.

Fue decretado Monumento Histórico Nacional en 1960, además de ser Patrimonio del Estado según *Gaceta Oficial* del 25 de abril de 1976. A lo largo de la historia fue denominado de diversas maneras: Fuerte Real de Santa María de Arquicia, Fuerte de Santa María de Nirgua, Fuerte de Santa María de Nivar (cuando se firmó el acta de fundación de Nirgua en 1628) y Ruinas de San Vicente, como se conoce en la actualidad. Aunque su estado de deterioro es palpable, es un sitio obligado de visita para los nirgüenos y especialmente para las instituciones educativas del estado Yaracuy. Allí se reúnen agrupaciones culturales del municipio para realizar actividades artísticas y de formación, orientación y rescate de las ruinas. Su historia va ligada a la fundación de la ciudad de Nirgua y ha sido llevada al teatro, la danza, las artes plásticas y la música.



Represa Cabuy

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Nirgua

|DIRECCIÓN| Carretera Panamericana, sector Cabuy

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Alcaldía del Municipio Nirgua

Embalse de piedra y cemento construido en 1973 a 800 metros sobre el nivel del mar. Es un área natural cubierta de plantas acuáticas y algunas islas, donde habitan algunas especies de fauna silvestre como garzas, patos, chigüires, iguanas y otras. Posee atractivo turístico por su belleza, por sus condiciones climáticas y por sus grandes espacios de agua rodeados de montaña, además sirve como espacio para la práctica de deportes acuáticos como canotaje.

Fue construida para solventar el problema de riego en las zonas agrícolas, con cemento, cabillas y otros materiales.

Su construcción se paralizó, perdiéndose así en gran parte los canales de riego y pasando a recibir todas las aguas servidas del municipio. En su parte más cercana al pueblo se construyó un puente para el cruce de la Carretera Panamericana. Su contexto inmediato presenta instalaciones agroindustriales y una pista para la práctica del motocross.

Su estado de conservaciones regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Petroglifos de El Picacho

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| El Picacho

|DIRECCIÓN| Carretera vía El Picacho, desvío que conduce al caserío Garcigonzález

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Fundación Jirahara de Nirgua

Son seis piedras con figuras geométricas, rostros, círculos con

puntos en el centro, círculos grandes con círculos pequeños denominados patas de tigres y otras que parecen figuras antropomorfas.

Estas piedras se encuentran en los sectores Los Mochos, Pata de Tigre y Garcigonzález. La piedra de este último sector tapaba una cueva que se encuentra en la cima del cerro, siendo ésta la más intervenida y que muestra una figura en forma de laberinto. El estado de conservación varía de regular a malo, ya que la mayoría de estos petroglifos ha sufrido deterioro a mucho de los motivos que los componían originalmente por la quema en el sector.

Son valorados y considerados importantes porque son de los pocos vestigios que existen de las culturas originarias de la región, especialmente los jiraharas. Son parte de la historia local, generalmente visitados por los habitantes y las instituciones educativas del municipio. Muestran signos de intervención.

Gracias a las innumerables visitas realizadas a estos sitios no solo por equipos de científicos, sino por la comunidad organizada y las instituciones educativas del municipio, se han mantenido fuera del alcance de saqueadores.

Se cuenta con un preinventario hecho por estos grupos. Aún cuando se desconoce la fecha precisa de su realización, se cree que fueron hechos por comunidades indígenas que habitaron la región antes del contacto con los europeos.



Petroglifos Las Tejerías

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Las Tejerías

|DIRECCIÓN| Vía La Montaña, sector Las Tejerías

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Fundación Jirahara de Nirgua

Ubicados en el sector Las Tejerías, y a unos 1.300 m.s.n.m., rodeado de vegetación abundante en palmas, existe un afloramiento rocoso sobre el que fueron grabados

gran cantidad de motivos, entre los cuales resaltan variadas figuras geométricas, círculos concéntricos, una greca en el sector Las Aletas muy similar al petroglifo encontrado en la Hacienda Montalbán de la población de Miranda, estado Carabobo, y una figura zoomorfa en el sector Bucarito, la cual ha sido descrita como una especie de lagartija. Estos petroglifos están cubiertos en su mayoría por una capa vegetal, la que los protege parcialmente del sol y otros agentes erosivos. La comunidad organizada de Nirgua los conoce y los tiene registrados como bienes de interés cultural del municipio.



Centro de Deportes Extremos Recreacional y Turístico Cabuy

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Nirgua

|DIRECCIÓN| Espacios de la represa Cabuy

|ADSCRIPCIÓN| Pública

|ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE| Gobernación del estado
Yaracuy

Se trata de una pista de deportes extremos como motocross, autocross y rústicos, con notables desniveles que la hacen se la pista más dinámica y grande de Venezuela. Allí se han realizado importantes válidas de motocross con participación de diversos países. Es considerado un bien importante pues fue decretado Parque Nacional en el año 1995, y Patrimonio de Yaracuy en 1997. También se le conoce como Crossodromo Elías Coelho, promotor social que murió en 2001.



Piedra del indio

[CIUDAD/CENTRO POBLADO] Candelaria (San Rafael)

[DIRECCIÓN] Cerro El Indutado

[ADSCRIPCIÓN] Pública

[ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE] Fundación Jirahara de Nirgua

En el Macizo de Nirgua, en un sector conocido por algunas personas como La Candelaria y por otras como Carmelita, sobre una roca de 3,50 m de alto por 1,30 m de ancho, de forma cuneiforme y que se presume no se encuentra en su posición original, fueron talladas una serie de motivos variados, entre los que destacan figuras antropomorfas, zoomorfas y geométricas. Aunque las formas no son de fácil interpretación, se presume que entre las figuras presentes están las de una especie de lagartija de tres dedos y una especie de ave en posición de descanso. A pesar de estar a la intemperie, se mantiene en regular estado de conservación. Se cree que datan de antes de la llegada de los europeos a la zona. Este sitio fue visitado por saqueadores quienes abrieron huecos en los alrededores y movieron la roca de su posición original, pero la comunidad organizada de Nirgua los tiene inventariados y están atentos ante cualquier eventualidad que ponga en riesgo su condición actual.



Colección de la familia Bellera

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Nirgua

|DIRECCIÓN| Calle 9, entre avenidas 3 y 4

|ADSCRIPCIÓN| Privada

|PROPIETARIO| César Bellera

Colección que se ha mantenido en el hogar de los Bellera y ha pasado de generación en generación. Está conformada por una fuente ubicada en el patio central, dos consolas de madera: una del año 1780 aproximadamente y otra del siglo XIX. Completan la colección puertas y ventanas fabricadas en madera, originales de la casa y que tienen más de 100 años.



Colección de piezas arqueológicas

|CIUDAD/CENTRO POBLADO| Nirgua

|DIRECCIÓN| Avenida Carabobo

|ADSCRIPCIÓN| Privada

|PROPIETARIO| Fundación Jirahara

Colección de objetos de origen prehispánico conformada por una figurilla antropomorfa de sexo femenino y ojos *granos de café*, una roca tallada que representa un rostro humano y un conjunto de hachas de piedra talladas y una mano de moler, herramientas utilizadas por los indígenas en la agricultura y otras actividades productiva.

